

Santiago, 23 de abril de 2015  
GG-256

Señor  
Carlos Pavez T.  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bdo. O'Higgins N°1.449  
Santiago

REF.: Informa reparto de dividendo,  
según Circular N° 991, en  
relación con Circular 660.  
Hecho Relevante.

De nuestra consideración:

Adjunto a la presente envío formulario N°1, de acuerdo al Anexo N° 1, de la Circular de la referencia, que da cuenta de la información sobre el reparto de dividendos acordado por la Junta Ordinaria de Accionistas de BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., celebrada con fecha 22 de Abril de 2015.

En efecto, se acordó la distribución de un dividendo definitivo de \$ 513.598.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2014. Estos dividendos se pagarán a partir del 12 de mayo de 2015 a los titulares de acciones inscritas a la medianoche del 6 de Mayo de 2015.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Sergio Ovalle Garces  
Gerente General

FSA/RSS/eva